

LA SALUD MENTAL UN DERECHO NECESARIO

MEMORIA
ANUAL | 2021



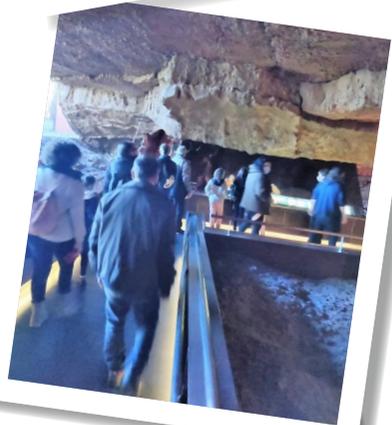
feafes

SALUD MENTAL

Plasencia

Índice

01. Saluda del Presidente.
02. Credenciales.
03. Plan Estratégico de la Entidad.
04. Modelo Organizativo.
05. Misión, Visión y Valores
06. Servicios.
 - Información y Orientación.
 - Grupo de Autoayuda.
 - Escuela de Familias.
07. Programa Integración Social (CIS) | SEPAD
08. Programa MAPFRE
09. Programa Diputación Cáceres
10. Programa Ayuntamiento de Plasencia.
11. Programa Valhondo.
12. Programa Voluntariado.
13. Balance Económico.
14. Prensa.
15. Publicaciones.





Esta es sin duda una Memoria de Actividades diferente, como no podía ser de otra manera tras el año que nos ha tocado vivir. La llegada del COVID-19 ha provocado en nuestras vidas un giro repentino y hemos tenido que enfrentarnos a situaciones que antes nunca habíamos vivido.

A todo lo que conlleva convivir con el COVID-19 se une la invisible “ola” de la Salud Mental que nos hace vivir con miedo y provoca una merma en nuestra Salud tanto física como mental.

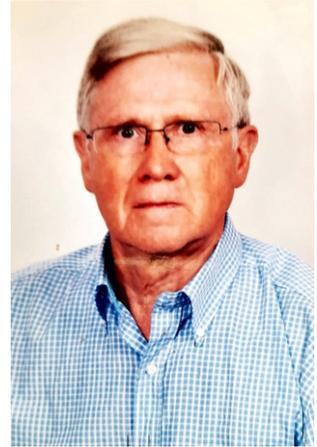
Por ello, desde FEAFES Plasencia tuvimos que adaptarnos a la “nueva normalidad” muy rápidamente. Tener en cuenta lo que la sociedad demanda y tratar de ofrecer servicios adecuados, útiles y dignos.

Todas las actividades, iniciativas y programas previstos tuvimos que replantearlos ante la nueva situación, pero nunca sin olvidar que trabajamos con personas.

Ha sido un año de cambios sin descanso, pero lo más importante es la lección que nos ha dejado: ahora más que nunca, debemos conseguir, por el bien estar de todas y todos, que la Salud Mental se convierta en una prioridad.

A tod@s los que habéis puesto vuestro granito de arena: GRACIAS.

Urbano Núñez Paniagua
Presidente FEAFES Plasencia





- Entidad privada de carácter no gubernamental y no lucrativa.
- Inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 1803, Sección Primera, Cáceres.
- Inscrita en el Registro Unificado de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Extremadura con el número: 10/2/6/07.91/1281.
- Inscrita en el Ayuntamiento de Plasencia con el número: 60.
- Declarada de Utilidad Pública el 01/09/2011.
- Entidad Miembro del movimiento asociativo regional y nacional FEAFES.





1 misión

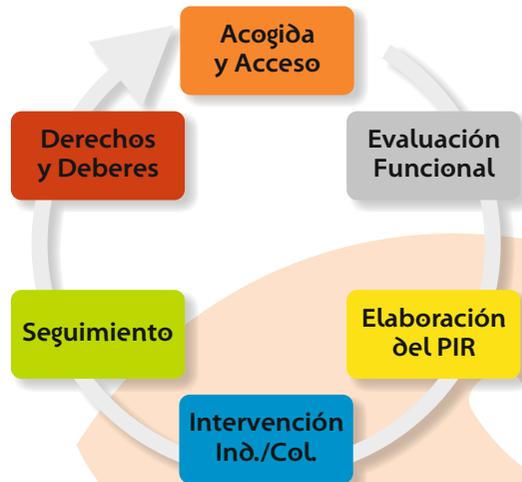
La misión es representar al colectivo, reivindicar sus derechos y trabajar en a mejora de su calidad de vida, tanto de las personas con enfermedad mental como de las familias.

valores 2

transparencia
solidaridad
democracia
equidad
justicia

3 estrategia

Mejora de los procesos
Dinamización asociativa
Fortalecimiento de la entidad
Comunicación interna y externa



feafes
SALUD MENTAL
Plasencia



QUE ES FEAFES PLASENCIA?

FEAFES Plasencia es la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Plasencia y Comarca. Se constituyó el 4 de noviembre de 1994.

Esta Asociación cuenta con 97 socios, entre familiares, usuari@s y colaboradores.

FEAFES Plasencia es una organización de carácter social, benéfica y sin ánimo de lucro que fue reconocida de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior el 28 de septiembre de 2011.

FEAFES Plasencia se rige por un sistema de autogobierno, bajo un criterio de funcionamiento democrático y el principio de representación a través de la Asamblea General, Junta Directiva, Comisión Permanente y presidente.





MISIÓN

Nuestra misión es mejorar la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental y la de sus familias, defender sus derechos y representar al movimiento asociativo creado en torno a la salud mental.

VISIÓN

Queremos contribuir a la recuperación de las personas con enfermedad mental. Garantizar el acompañamiento y la toma de decisiones compartidas sobre el cuidado de las personas con enfermedad mental. Servir de guía y referencia para orientar las actuaciones en relación con las personas con enfermedad mental. Ser una red sólida y flexible capaz de dar respuesta a las distintas necesidades de las personas con enfermedad mental. Ser una red bien coordinada. Hacer visible nuestra red. Trabajar en equipos multidisciplinares con una adecuada corresponsabilidad de los profesionales que los integran. Combatir el estigma y el autoestigma asociados a la enfermedad mental.

VALORES

Autonomía, posicionando a la persona en el centro del sistema y de la actividad asistencial. Continuidad de cuidados a las personas con enfermedad mental, tanto transversal como longitudinal. Equidad, accesibilidad y comprensividad de las prestaciones sanitarias, sociales y sociosanitarias, para conseguir que la persona permanezca en la comunidad.





INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Este es un servicio propio de la Asociación que funciona desde 2003 y va dirigido a tod@s l@s ciudadan@s que necesiten asesoramiento en cualquier tema relacionado con la Salud Mental y en especial a lo relacionado coOn la enfermedad mental.

La finalidad de este servicio es responder a las necesidades y el derecho de las personas de estar informadas y tener asesoramiento técnico.

El acceso a este servicio puede ser por dos vías: Telefónica y presencia (*cita previa*).

GRUPO DE AUTOAYUDA

Este Servicio está funcionando desde los comienzos de FEAFES Plasencia y es propio de la Entidad. Este servicio nos brinda:

- Una identidad colectiva de pertenecer al grupo.
- Lugar donde expresar los sentimientos libremente sin temor a ser juzgado.

ESCUELA DE FAMILIAS

Dentro del Programa de Asesoramiento y Formación a Familias que la Asociación FEAFES Plasencia ofrece a familiares de personas con problemas de salud mental, una de las actividades fundamentales y más destacadas es la Escuela de Familias.





¿QUÉ ES UNA ESCUELA DE FAMILIAS?

Una escuela de familias está formada por familiares de personas con problemas de salud mental que necesitan comprender y entender qué es un trastorno mental, cuáles son sus posibles causas, como solucionar la adherencia al tratamiento y los distintos tratamientos que existen para su familiar afectado, las distintas consecuencias cognitivas, emocionales, sociales y psicológicas que produce esta situación, tanto para la personas con problemas de salud mental como para toda la familia.

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE UNA ESCUELA DE FAMILIAS?

Los familiares aumentan los conocimientos sobre los problemas de salud mental, resolviendo dudas sobre el tratamiento, causas y consecuencias del trastorno.

Mejoran las habilidades de comunicación con su familiar afectado.

Mejora en el reconocimiento de los síntomas y de las recaídas del familiar con problemas de salud mental.

Mejora en las situaciones de conflicto familiar y de estrés ocasionado por el desconocimiento y la desinformación de los problemas de salud mental.

Un mayor empoderamiento de los familiares y de las personas afectadas. Satisfacción, implicación y participación en las actividades de la asociación y en su lucha por la recuperación de su familiar.



Este año ha sido un poco complicado debido al Covid-19 pero aun así desde nuestra Asociación se han llevado a cabo diferentes actividades y eventos.

La promoción de la Salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, que hemos orientado a que la población, como individuos y como familias, debe mejorar sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y mantenerse sanos.

El propósito del programa llevado a cabo por FEAFES Plasencia es ofrecer un servicio integral que potencialice la salud de l@s usuari@s y sus familias, y promuevan en ello una vida sana, feliz, placentera y productiva. Por su naturaleza, este programa es una responsabilidad compartida entre l@s usuari@s, familiares, FEAFES Plasencia.

Desde el Centro Social FEAFES Salud Mental Plasencia se ofrecen programas y actividades de apoyo y soporte social, para ayudar a las personas con enfermedad mental grave y crónica con mayores niveles de dificultades de funcionamiento, aislamiento y dependencia, a alcanzar un mínimo de autonomía y apoyar su mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles.

La población con enfermedad mental grave y duradera incluye a aquellas personas con trastornos mentales graves y persistentes (*esquizofrenia p.e.*) que a consecuencia de los mismos presenta un deterioro en sus capacidades y en su nivel de funcionamiento psicosocial, lo que los lleva a tener dificultades para su desenvolvimiento autónomo en la comunidad y por tanto para su integración social. Las problemáticas y necesidades de esta población son múltiples y complejas, por lo que se hace imprescindible a la hora de organizar una adecuada atención comunitaria de esta población, atender no sólo su problemática clínico-psiquiátrica sino también sus diferentes dificultades psicosociales y necesidades sociales con el fin de evitar situaciones de deterioro y marginación, y de procurar posibilidades y oportunidades efectivas de rehabilitación e integración social normalizada en la comunidad.

Desde FEAFES Salud Mental Plasencia se viene apostando desde hace años por un trabajo coordinado y complementario entre los distintos dispositivos de Salud Mental para favorecer la organización de una atención integral a las diferentes necesidades sanitarias y sociales de esta población.

Las personas que sufren enfermedades mentales graves y crónicas como esquizofrenia u otras psicosis, presentan una compleja problemática que no se reduce a la sintomatología psicopatológica que presentan, sino que afecta asimismo a otros aspectos como su funcionamiento psicosocial y su participación en la comunidad. Las problemá-



ticas y necesidades de esta población son múltiples y complejas. En la mayor parte de los casos desborda el ámbito sanitario-psiquiátrico y se expresan en dimensiones sociales y psicosociales. Muchas de las personas que sufren enfermedades mentales graves y crónicas (especialmente, psicosis esquizofrénicas) presentan discapacidades, déficit y dificultades para el funcionamiento psicosocial autónomo y están en mayor riesgo de situaciones de desventaja social (desempleo, pobreza, aislamiento social, rechazo y estigma, falta de vivienda, etc.) sin perder de vista los problemas de tensión y sobrecarga que sufren muchas familias que conviven y cuidan de dichas personas.

Ello hace imprescindible a la hora de organizar la atención comunitaria a esta población no solo atender su problemática psiquiátrica sino también sus diferentes dificultades psicosociales y necesidades sociales, evitando situaciones de deterioro y marginación y procurando oportunidades y posibilidades efectivas de rehabilitación e integración social normalizada en la comunidad. Esta dimensión de Discapacidad de la población "enferma mental crónica" permite entender el destacado papel que deben jugar la atención psicosocial y social y el sistema de servicios sociales en la atención comunitaria, la rehabilitación y el apoyo a la integración social de este colectivo

Estas discapacidades o dificultades en su funcionamiento psicosocial hacen que muchos de ellos presenten problemas en el manejo de muchas de las exigencias de la vida personal y social y en el desempeño normalizados de roles sociales. Asimismo estas discapacidades, en interacción con diferentes factores y barreras sociales (estigma, rechazo social, insuficiencia de recursos de atención y soporte social, etc.) pueden



dar lugar a que muchas de estas personas estén en riesgo de desventaja social y marginación (aislamiento social, desempleo, pobreza, falta de vivienda, exclusión social).

El grado de discapacidad y gravedad de la problemática varía a lo largo de un "continuum" dentro de este colectivo, en el que podemos encontrar desde personas que tras una crisis psicótica tienen una completa remisión sintomatológica y mantienen un nivel de funcionamiento que les permite llevar una vida normal, independiente e integrada, hasta personas cuya severidad en su psicopatología y su gran deterioro personal hará necesaria una atención intensa y una supervisión constante; pasando, como ocurre en muchos casos, por personas que tienen crisis periódicas que generan retrocesos o deterioros en su funcionamiento y que requieren no solo atención y tratamiento psiquiátrico sino también programas de rehabilitación y apoyo social que les permita recuperar su autonomía y mantenerse en la comunidad del modo más independiente e integrado posible.

Las necesidades y problemáticas son, por tanto, múltiples y variadas. Como personas y ciudadanos que son, antes que enfermos mentales, comparten con el resto de la población problemáticas y necesidades comunes (alimentación, higiene, salud, alojamiento, seguridad, convivencia, afecto, sexualidad, apoyo social y familiar, trabajo, etc.). Y además presentan dificultades y necesidades específicas vinculadas a la problemática psiquiátrica y psicosocial peculiar de este colectivo.



PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

Intervenir con personas con enfermedad mental es una tarea extraordinariamente compleja. Sus resultados son siempre inciertos y la capacidad de recuperación tras los fracasos, un permanente reto al que se tienen que enfrentar en primer lugar las propias personas que padecen la enfermedad mental, y por supuesto, sus familiares y todas las personas y organizaciones que les apoyan, tanto a nivel profesional como voluntario.

Este programa se empezó en 2020 y ha continuado hasta 2021.





Desde la asociación FEAFES Plasencia se ofrecen programas y actividades de apoyo y soporte social, para ayudar a las personas con enfermedad mental grave y crónica con mayores niveles de dificultades de funcionamiento, aislamiento y dependencia, a alcanzar un mínimo de autonomía y apoyar su mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles.

Las personas con discapacidad por enfermedad mental tienen unas necesidades específicas a consecuencia de los mismos presenta un deterioro en sus capacidades y en su nivel de funcionamiento psicosocial, que les lleva a tener dificultades para su desenvolvimiento autónomo en la comunidad y por tanto para su integración social, por lo que requieren de un servicio que les permita mantener o mejorar las habilidades ya adquiridas, un mayor grado de autonomía personal, adaptación al entorno y una mejora en la calidad de vida e integración en la vida comunitaria. Estos son los objetivos centrales que nos planteamos en este proyecto de fomento a la autonomía personal.





Ya que es necesario atender no sólo su problemática clínico-psiquiátrica sino también sus diferentes dificultades psicosociales y necesidades sociales con el fin de evitar situaciones de deterioro y marginación, y de procurar posibilidades y oportunidades efectivas de rehabilitación e integración social normalizada en la comunidad.

Los servicios y objetivos incluidos en el proyecto de promoción de la autonomía personal tendrán distintos contenidos que conseguirán mediante una serie de actividades programadas, que durarán todo el año 2021 centrándose en distintas temáticas como son:

El servicio que ofrece el programa de promoción de la autonomía personal tiene por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de actividades básicas de la vida diaria apoyando también el papel de las familias y/o personas cuidadoras.

Desde FEAFES Plasencia se viene apostando desde hace años por un trabajo coordinado y complementario entre los distintos dispositivos de Salud Mental para favorecer la organización de una atención integral a las diferentes necesidades sanitarias y sociales de esta población.



Intervenir con personas con enfermedad mental es una tarea extraordinariamente compleja. Sus resultados son siempre inciertos y la capacidad de recuperación tras los fracasos, un permanente reto al que se tienen que enfrentar en primer lugar las propias personas que padecen la enfermedad mental, y por supuesto, sus familiares y todas las personas y organizaciones que les apoyan, tanto a nivel profesional como voluntario.

Las necesidades y problemas de las personas con trastorno mental grave son múltiples y variados. Como personas y ciudadanos/as que comparten con el resto de la población problemas y necesidades comunes (alimentación, higiene, salud, alojamiento, seguridad, convivencia, afecto, sexualidad, apoyo social y familiar, trabajo, etc.); y, además, presentan dificultades y necesidades específicas vinculadas a los problemas psiquiátricos y psicosociales propios de este colectivo.

Las personas con trastorno mental grave se caracterizan por la presencia de déficits en los aspectos más básicos de autocuidado y autonomía personal, en la organización





del ritmo de vida, en el conocimiento del entorno sociocultural y en el manejo de los recursos sociales que les rodean.

El marco teórico de referencia de este Programa es el paradigma de la Integración Social, que se aplica a poblaciones que van cambiando su patrón de necesidades a lo largo del tiempo. Esta área de la Rehabilitación Psicosocial va orientada a la atención de Recuperación. Este concepto plantea la recuperación del proyecto de vida una vez han aparecido las consecuencias de la enfermedad. Supone apoyarse en las capacidades y fortalezas de la persona y de su entorno, para conseguir un plan de intervención consensuado que cuente con la participación de la persona afectada y construya un proyecto de vida que no esté definido sólo por los estándares de salud de los/as profesionales.

Para la recuperación de personas con trastorno mental grave, es básico el apoyo psicosocial continuado, promoviendo cambios estables en su vida diaria, más allá del mero tratamiento farmacológico. Esto implica intervenciones multidisciplinares, flexibles, coordinadas y que partan de las demandas y necesidades percibidas por la persona afectada, además de intervenciones de apoyo y orientación al entorno más cercano siempre que sea posible.

Asimismo, el mejor funcionamiento social abriría la posibilidad de establecer objetivos relacionados con LA AUTONOMÍA PERSONAL, la participación en la comunidad y el mantenimiento de un funcionamiento adaptado y satisfactorio.

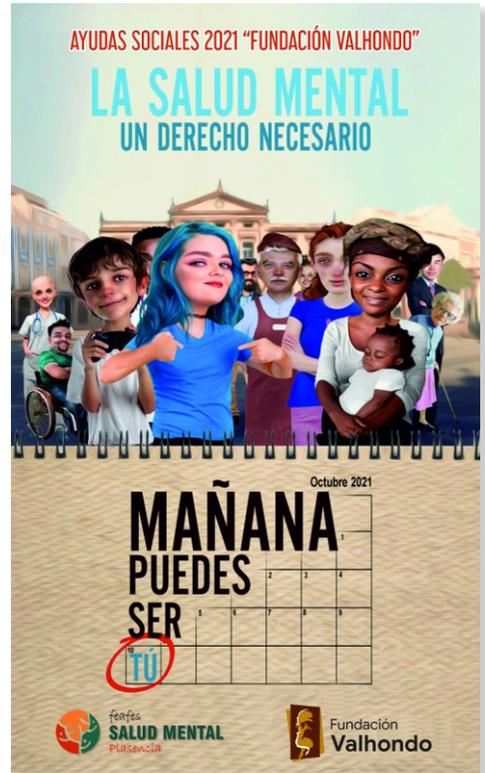


FEFES Plasencia desarrolla acciones a nivel local, en la zona de referencia y promueve las colaboraciones más amplias con otras entidades (ayuntamientos y mancomunidades, servicios sociales, servicios de salud mental, universidades y centros educativos, museos y centros culturales, medios de comunicación, empresas, asociaciones vecinales y otras entidades sociales y ciudadanas).

El presente proyecto llevará a cabo actuaciones de formación en TICs, para las familias y usuarios imponiendo el protagonismo en los usuarios, para que sean las personas con problemas de salud mental y familiares las que se beneficien de dicha formación, y así se puedan adaptar mejor a la demanda de la sociedad, en la que en estos tiempos en que vivimos se hace necesaria dichas actuaciones y a las que hay que dar respuesta. Es por ello que planteamos el uso de las Nuevas Tecnologías en el entorno de la Salud Mental, como potenciador del aprendizaje activo para todos los niveles y capacidades. La integración de las TIC como medio didáctico en el proceso de socialización supone una serie de ventajas y futura mejora de calidad de vida de las personas con problemas de Salud Mental.

Las problemáticas y necesidades de esta población son múltiples y complejas, por lo que se hace imprescindible a la hora de organizar una adecuada atención comunitaria de esta población, atender no sólo su problemática clínico-psiquiátrica sino también sus diferentes dificultades psicosociales y necesidades sociales con el fin de evitar situaciones de deterioro y marginación, y de procurar posibilidades y oportunidades efectivas de rehabilitación e integración social normalizada en la comunidad.

Es por ello que con la puesta en marcha de este Programa formativo trabajaremos para contribuir a la mejora de las habilidades sociales y aprendizaje de distintas herramientas que ayudarán a mejorar también ciertas capacidades cognitivas.





El objetivo del presente proyecto es tridimensional ya que se da cabida a las tres áreas en las que enmarca la promoción del voluntariado social en la comunidad autónoma de Extremadura.

1. **Área de Sensibilización:** intervención mediante charlas en tres Institutos. Asistencia de 125 personas entre alumnado y profesorado. Se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2021. Fuimos muy bien recibidos por todos los participantes, e incluso se ha hablado de darle continuidad en próximos años lectivos.
2. **Área de Apoyo-Formación:** se ha impartido unas acciones formativas durante 2021, con 20 participantes. El primer curso se desarrollo de octubre y noviembre 2021, la segunda fase no se han podido llevar a cabo más debido a la situación por la que estamos pasando.
3. **Área de Intervención Social:** En años anteriores se creó el Blog del Voluntariado y este año se sigue con esa labor. Con esta iniciativa además de darnos a conocer desde las nuevas tendencias, también se ha potenciado la propuesta de participación como voluntariado. En este blog se han compartido experiencias, recursos, materiales para trabajar diversas áreas con los distintos colectivos, expuesto los distintos talleres que realiza el voluntariado en nuestra entidad, etc. para así motivar a la ciudadanía para colaborar como voluntario.



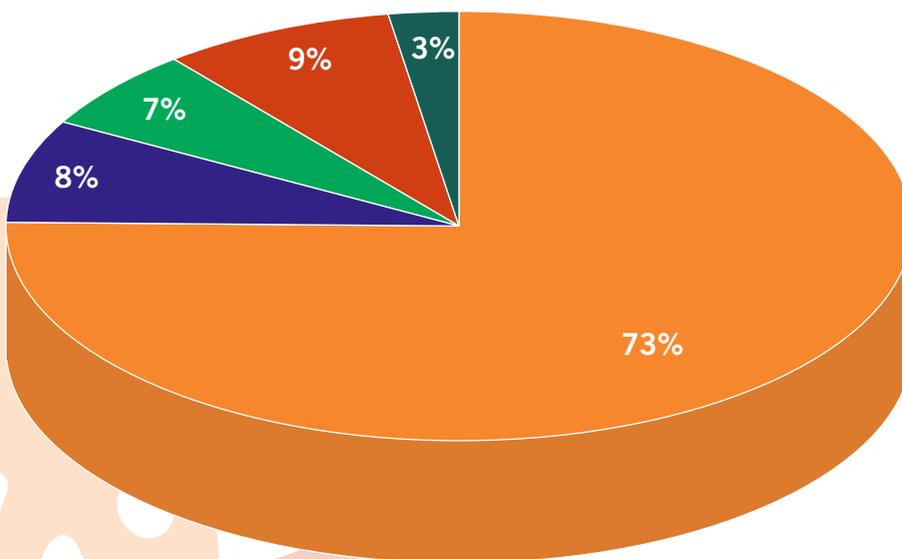


Memoria Económica 2021

| | |
|------------|-------------|
| • Ingresos | 54.301,90 € |
| • Gastos | 52.215,02 € |

Fraccionamiento de los Ingresos:

| | |
|--------------------------------|-------------|
| • Programa Social | 39.837,33 € |
| • Programa Rehabilitación | 4.356,00 € |
| • Programa Voluntariado | 3.608,55 € |
| • Programa Ayudamos sin anular | 5.000,00 € |
| • Programa Formación | 1.500,00 € |



■ Prog. Social

■ Prog. Voluntariado

■ Prog. Formación

■ Prog. Ayudamos

■ Prog. Rehabilitación



Plasencia

Sucesos Vídeos Fotos

Feafes Plasencia alerta del incremento de consultas por enfermedad mental tras un año de covid

La asociación reorganiza sus talleres «para atender los nuevos miedos y angustias que la pandemia provoca»



Mariluz Díaz y Nuria Cáceres en uno de los talleres que se imparten en la sede de Feafes. / D. PALMA

RETO

Feafes Plasencia anima a recorrer kilómetros por la salud mental

Redacción

Plasencia | 17-05-21 | 07:00

La asociación Feafes ha ideado un reto deportivo que consiste en recorrer kilómetros por la salud mental. Según ha explicado la delegación placentina del colectivo, se pueden hacer **caminando, en bicicleta, corriendo o en patines** y por el lugar que cada uno quiera.

Para participar en este reto, que es gratuito y no requiere inscripción, hay que **recoger el dorsal de Feafes** en su sede, situada en Valcorchero, frente al hospital, o descargársela en la web feafesextremadura.com. **Hasta el 4 de junio**, habrá tiempo para realizar el recorrido elegido.

Es necesario **hacerse una foto o grabarse en vídeo durante la ruta y con el dorsal puesto** y después, enviarlo al correo electrónico sumakmsaludmental@gmail.com. El desafío es llegar a los 5.000 kilómetros por la salud mental.

ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

Feafes Plasencia recoge juguetes y cuentos para niños y sus talleres

Venderá los productos a precios bajos para ayudar a familias y recaudar dinero

Redacción

Plasencia | 10·11·21 | 07:12 | Actualizado a las 08:40



Miembros de Feafes Plasencia, con un puesto de venta de artículos junto al parque de Los Pinos. / EL PERIÓDICO

Feafes Plasencia avisa: "Cada vez surgen problemas de salud mental a edades más tempranas"

Reclama un aumento de recursos para que se les atienda con celeridad y sensibilización en el ámbito educativo frente a los estigmas

Raquel Rodríguez Muñoz

Plasencia | 08·10·21 | 07:15 | Actualizado a las 08:28



El voluntario Javier Rubio (centro), junto al alcalde y el presidente de Feafes Plasencia. / TONI GUDIEL



**MAÑANA
PUEDES
SER
TÚ**

feafes **SALUD MENTAL**
Plasencia

feafes SOLIDARIA

Recogida de Vinilos, CD, Cuentos, Libros, ...
en buen estado para el Mercadillo Solidario

AYUDAS SOCIALES 2021 "FUNDACIÓN VALHONDO"

LA SALUD MENTAL UN DERECHO NECESARIO



Octubre 2021

| | | | | | |
|--------|--|--|--|--|----|
| MAÑANA | | | | | 1 |
| PUEDES | | | | | 2 |
| SER | | | | | 3 |
| SER | | | | | 4 |
| SER | | | | | 5 |
| SER | | | | | 6 |
| SER | | | | | 7 |
| SER | | | | | 8 |
| SER | | | | | 9 |
| SER | | | | | 10 |
| SER | | | | | 11 |
| SER | | | | | 12 |
| SER | | | | | 13 |
| SER | | | | | 14 |
| SER | | | | | 15 |
| SER | | | | | 16 |
| SER | | | | | 17 |
| SER | | | | | 18 |
| SER | | | | | 19 |
| SER | | | | | 20 |
| SER | | | | | 21 |
| SER | | | | | 22 |
| SER | | | | | 23 |
| SER | | | | | 24 |
| SER | | | | | 25 |
| SER | | | | | 26 |
| SER | | | | | 27 |
| SER | | | | | 28 |
| SER | | | | | 29 |
| SER | | | | | 30 |
| SER | | | | | 31 |



Programa de Promoción del Voluntariado Social
en la Comunidad Autónoma de Extremadura

LA SALUD MENTAL UN DERECHO NECESARIO



Sensibilización, Formación e
Intervención en Salud Mental

Octubre 2021

| | | | | | |
|--------|--|--|--|--|----|
| MAÑANA | | | | | 1 |
| PUEDES | | | | | 2 |
| SER | | | | | 3 |
| SER | | | | | 4 |
| SER | | | | | 5 |
| SER | | | | | 6 |
| SER | | | | | 7 |
| SER | | | | | 8 |
| SER | | | | | 9 |
| SER | | | | | 10 |
| SER | | | | | 11 |
| SER | | | | | 12 |
| SER | | | | | 13 |
| SER | | | | | 14 |
| SER | | | | | 15 |
| SER | | | | | 16 |
| SER | | | | | 17 |
| SER | | | | | 18 |
| SER | | | | | 19 |
| SER | | | | | 20 |
| SER | | | | | 21 |
| SER | | | | | 22 |
| SER | | | | | 23 |
| SER | | | | | 24 |
| SER | | | | | 25 |
| SER | | | | | 26 |
| SER | | | | | 27 |
| SER | | | | | 28 |
| SER | | | | | 29 |
| SER | | | | | 30 |
| SER | | | | | 31 |



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

MERCADILLO SOLIDARIO de la castaña en Calle Talavera



"Nunca antes una castaña fue tan solidaria"

SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE
de 10:00 h a 15:00 h



Asociación de Comerciantes
calle&puerta Talavera
Plasencia

Colaborada a favor de



AYUDAMOS SIN ANULAR

LA SALUD MENTAL UN DERECHO NECESARIO



feafes
SALUD MENTAL
Plasencia



**DIPUTACIÓN
DE CÁCERES**

LA SALUD MENTAL UN DERECHO NECESARIO



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales



Servicio Extremeño de
Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia



Ayuntamiento de
PLASENCIA
placeat deo et hominibus



Fundación
Valhondo

Fundación **MAPFRE**